



8 de septiembre de 2023
Circular VD-34-2023

Señoras/es:
Decanas/os de Facultad
Directoras/es de Escuelas
Directoras/es de Sedes Regionales

Asunto: Solicitudes de nombramientos por jornada adicional para el III ciclo lectivo 2023.

Estimadas/os señoras/es:

Reciban un cordial saludo. Con el objetivo de realizar una adecuada gestión administrativa, la Vicerrectoría de Docencia comunica las fechas para el trámite de nombramientos por jornada adicional del tercer ciclo 2023, según el acuerdo del Consejo Universitario tomado en la sesión No. 6299, artículo 7.

| Procedimientos | Fechas |
|---|---|
| Recepción de las solicitudes para la publicación de aviso para nombramientos de jornada adicional Enlace de formulario: https://forms.office.com/r/AVkXJZwAb1 | Hasta el viernes 20 de octubre del 2023. |
| Recepción de solicitudes con la información completa para nombramientos por jornada adicional | Del 23 de noviembre al 7 de diciembre del 2023. |

El procedimiento para el trámite de nombramientos por jornada adicional hasta por un cuarto de tiempo, en grado, ante la Vicerrectoría de Docencia se encuentra establecido en la Circular VD-53-2017.

La solicitud para nombramientos por jornada adicional deberá incluir el plan de trabajo del docente con las actividades que realizará durante el tercer ciclo en su jornada de tiempo completo de su unidad base.





Circular VD-34-2023

Página 2

En vista de que el procedimiento para el nombramiento de jornada adicional se compone de diversas etapas que deben ser superadas dentro de un plazo establecido, esta Vicerrectoría no podrá dar trámite a las solicitudes planteadas fuera de los períodos previstos en la presente circular.

Atentamente,

UCR Firmado
digitalmente

Dr. Felipe Alpízar Rodríguez
Vicerrector de Docencia

IFS

C.